RV: Comunicación de Resolución No. 0278 del 2024

Edward Armando Cardozo Camelo <ecardozo@sdis.gov.co>

Sáb 27/01/2024 10:19

Para:Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4 <cintegrarteinterno9364@gmail.com>;cintegrarteinternog3@gmail.com <cintegrarteinternog3@gmail.com>;SAN FRANCISCO GRUPO 5 <integrarteinterno5sanfrancisco@gmail.com>;ciaigrupo9@gmail.com <ciaigrupo9@gmail.com>;integrarteinterno10@gmail.com <integrarteinterno10@gmail.com>;integrartegrupo11@gmail.com <integrartegrupo11@gmail.com>;integrarteinternogrupo6@gmail.com <integrarteinternogrupo6@gmail.com>;integrarteinternogrupo13@gmail.com <integrarteinternogrupo13@gmail.com>;centrointegrarteinternogrupo8@gmail.com <centrointegrarteinternogrupo8@gmail.com>;ciaegrupo1@gmail.com <ciaegrupo1@gmail.com>;ciaegrupo8@gmail.com <ciaegrupo8@gmail.com>;INTEGRARTE GRUPO 9 <ciaegrupo9@gmail.com>;Centro Integrarte Externo Grupo 3 <integrarte.grupo3externo@gmail.com>;integrarteinternog7@gmail.com <integrarteinternog7@gmail.com>; integrarteexternog5@gmail.com <integrarteexternog5@gmail.com>;centrointegrarteg1@gmail.com <centrointegrarteg1@gmail.com>;integrartegrupocuatro@gmail.com <integrartegrupocuatro@gmail.com>;integrarteexternobalcanesg7@gmail.com <integrarteexternobalcanesg7@gmail.com>;integrartegrupo6gaitana@gmail.com <integrartegrupo6gaitana@gmail.com>;integrartecae@gmail.com <integrartecae@gmail.com>;CIAEgrupo10@gmail.com <ciaegrupo10@gmail.com>; integrarteinternog2@gmail.com <integrarteinternog2@gmail.com>;Luis Enrique Meyer Oduber <integrarteinternog12@gmail.com>;Integerate Grupo 2 <integrarteg2@gmail.com>;Ivette Navarrete <ciai7suesca@gmail.com>
CC:Bibiana Paola Cortes Diaz <bcortes@sdis.gov.co>;Leidy Viviana Herrera Maldonado <lherreram@sdis.gov.co>;Erika Viviana Diaz Gomez <evdiazg@sdis.gov.co>;Laura Valentina Vergaño Meneses <lvvmeneses@sdis.gov.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

Resolución 0278 de 25 de enero de 2024 Alerta.pdf; Oficio - 2024EE21493.pdf;

Buenos días

Para su conocimiento, difusión y demás fines pertinentes

Atte

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Edward Armando Cardozo
Discapacidad
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 380 83 30 Ext. (60103)

De: Claudia Patricia Carrillo Daza <ccarrillod@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de enero de 2024 18:32
Para: Natalia Palacios Guevara <npalacios@sdis.gov.co>; Paula Andrea Alvarado Ramirez <palvarado@sdis.gov.co>; integrartecae@gmail.com <integrartecae@gmail.com>; Edward Armando Cardozo Camelo <ecardozo@sdis.gov.co>; Leidy Viviana Herrera Maldonado <lherreram@sdis.gov.co>; Jimmy Leonardo Rodriguez Medina <jlrodriguezm@sdis.gov.co>; Doris Marcela Camargo Lopez <dcamargol@sdis.gov.co>; Maria Helena Cadena Carrillo <mcadena@sdis.gov.co>; Karine Alejandra Bautista Florez <kbautista@sdis.gov.co>; Monica Patricia Herrera Mariño <mpherreram@sdis.gov.co>; Alexander Castro Pereira <acastrop@sdis.gov.co>; Maria del Pilar Trespalacios Hurtado <mtrespalacios@sdis.gov.co>; Valentina Castaño Lozano <vcastano@sdis.gov.co>; Paula Camila Fernandez Gonzalez <pfernandezg@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Comunicación de Resolución No. 0278 del 2024

Buenas tardes

De manera atenta remito para su conocimiento y difusión con sus equipos de trabajo

Cordial saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Claudia Patricia Carrillo Daza
Subdirectora para la Discapacidad
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Maira Alejandra Rodriguez Sanchez <mrodriguezsa@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de enero de 2024 17:02
Para: Gloria Matilde Torres Cruz <gtorresc@sdis.gov.co>; Fanny Melina Gutierrez Garzon <fgutierrezg@sdis.gov.co>; Mauricio Sandino <msandino@sdis.gov.co>; Natalia Martinez Pardo <nmartinezp1@sdis.gov.co>; Alexandra Cecilia Rivera Pardo <arivera@sdis.gov.co>; Martha Clemencia Diaz Tellez <mcdiazt@sdis.gov.co>; Maria Camila Diaz Marin <mcdiazm@sdis.gov.co>; Alejandra Maldonado Rivera <nmaldonado@sdis.gov.co>; Juan Pablo Amortegui Cendales <jamorteguic@sdis.gov.co>; Manuel Orlando Barros Orozco <mbarroso@sdis.gov.co>; Braian Moreno Moncayo <bmorenom@sdis.gov.co>; Ivon Carolina Camargo Garcia <ICamargo@sdis.gov.co>; Omar Fernando Beltran Opayome <ofbeltran@sdis.gov.co>; Oscar David Garzon Alfaro <ogarzona@sdis.gov.co>; Cristina Venegas Fajardo <cvenegas@sdis.gov.co>; Carlos Alberto Cardozo Amaya <ccardozoa@sdis.gov.co>; Oscar David Garzon Alfaro <ogarzona@sdis.gov.co>; Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>; Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>; Lilia Adriana Sanchez Acosta <lsancheza@sdis.gov.co>; Elizabeth Castillo Vargas <ecastillov@sdis.gov.co>; Claudia Patricia Carrillo Daza <ccarrillod@sdis.gov.co>; Jennifer Schroeder Puerto <jschroeder@sdis.gov.co>
Cc: Lina Maria Sanchez Romero <LSanchezR@sdis.gov.co>; Rosemary Chavez Rodriguez <rchavezr@sdis.gov.co>; Marleny Barrera Lopez <mbarreral@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Comunicación de Resolución No. 0278 del 2024

Cordial saludo,

De manera se remite comunicación allegada de la Secretaría de Ambiente de asunto, "Por la cual se declara la Alerta Fase 1 por contaminación atmosférica en la Zona Sur Occidente de Bogotá D.C, y se toman otras determinaciones", favor informar a sus equipos de trabajos para que realicen los respectivos autocuidados y prevenciones estipulados en la resolución.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Maira Alejandra Rodríguez Sánchez
Despacho Secretaría
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Integracion Social <integracion@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de enero de 2024 4:10 p. m.
Para: Maira Alejandra Rodriguez Sanchez <mrodriguezsa@sdis.gov.co>
Cc: yesenia.donoso@ambientebogota.gov.co <yesenia.donoso@ambientebogota.gov.co>
Asunto: RV: Comunicación de Resolución No. 0278 del 2024

Buenas Tardes

Cordial saludo

De manera respetuosa y por considerarlo un asunto de competencia del *Despacho;* me permito reenviar correo allegado a través de integracion@sdis.gov.co, desde la *Secretaría Distrital de Ambiente.*

Se remite para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Administrador Contáctenos

Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC
Secretaría Distrital de Integración Social
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Tel: (57) 601 380 83 30



De: YESENIA DONOSO HERRERA <yesenia.donoso@ambientebogota.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de enero de 2024 4:04 p. m.
Para: Integracion Social <integracion@sdis.gov.co>
Asunto: Comunicación de Resolución No. 0278 del 2024

Reciban un cordial saludo,

Se remite oficio de comunicación de Resolución No. 0278 del 2024, para su conocimiento y fines pertinentes.

Gracias por su atención.

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE
BOGOTÁ

YESENIA DONOSO HERRERA
DIRECTORA LEGAL AMBIENTAL
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3778889 Ext. 8821



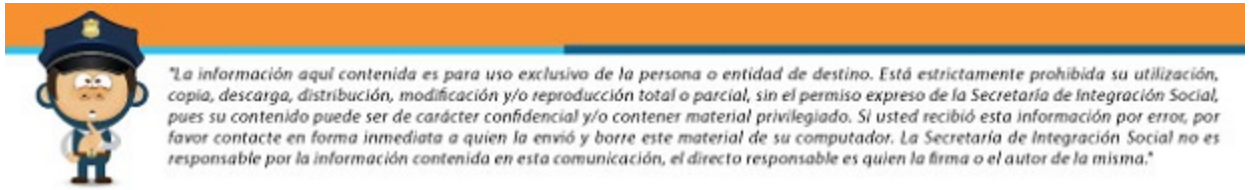
"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

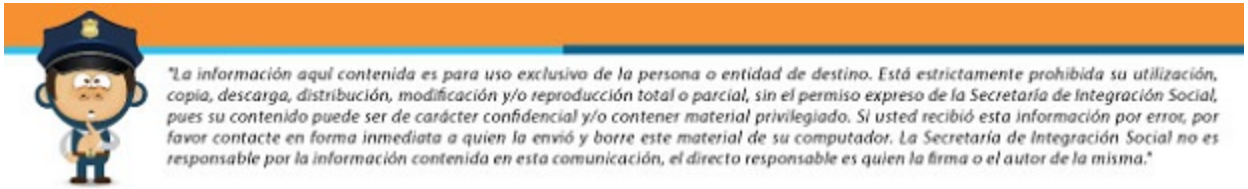
Observatorio Ambiental de Bogotá: https://oab.ambientebogota.gov.co/
Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: https://www.orarbo.gov.co/
Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/



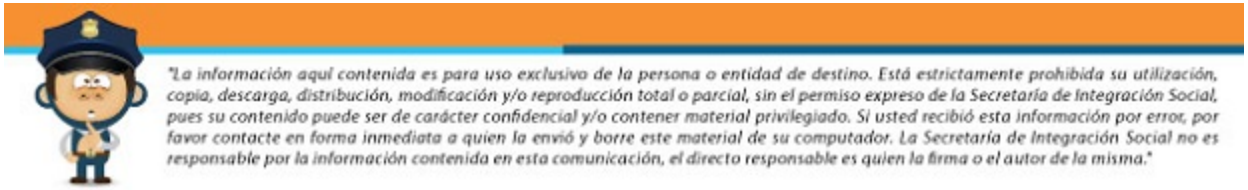






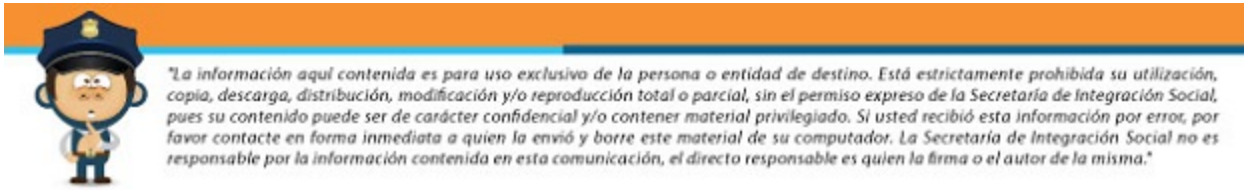
"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."